

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 261, CELEBRADA LOS DIAS 17 y 25 DE OCTUBRE DE 2005.

ACUERDO 261.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

ACUERDO 261.2

Se aprobaron las **Actas** de las **Sesiones** número **259 y 260** celebradas el 4 y 5 de julio de 2005, respectivamente, en los términos presentados.

ACUERDO 261.3

Se aprobó el **Dictamen** de la **Comisión de Planes y Programas de Estudio**, referente a la propuesta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre **la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica**, con los siguientes cambios en el plan de estudios:

4. CUARTO NIVEL: ETAPA DE FORMACIÓN SOCIAL Y HUMANÍSTICA

a) **Objetivos**

- Se suprime una parte del inciso i) y se combina con el ii), quedando de la siguiente manera:
 - i) Adquiera conocimientos que le permitan desarrollar un sentido de responsabilidad social para el ejercicio de su profesión.

ACUERDO 261.4

Se **ratificó** a los **miembros electos** por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, y al **designado** por el Rector de la Unidad, quienes integrarán el **Grupo Asesor** del Consejo Académico para el otorgamiento del **“Premio a las Áreas de Investigación 2005”**, como se detalla a continuación:

1. Dr. Luis Enrique Eguiarte Fruns
Universidad Nacional Autónoma de México
2. M.C. Martina Medina Nava
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

3. Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez
Universidad Nacional Autónoma de México
4. Dr. Jorge Ciros Pérez
Universidad Nacional Autónoma de México
5. Dra. Guadalupe de la Lanza Espino (Designada por el Rector de la Unidad)
Universidad Nacional Autónoma de México

ACUERDO 261.5

Se **integró** la **Comisión** encargada de definir los objetivos y condiciones académicas para la **movilidad de los alumnos**; de proponer los cambios legislativos para promoverla; y de **diseñar las políticas operativas** para su desarrollo en la Unidad Iztapalapa.

MIEMBROS:

1. Dr. Eduardo Salvador Pérez Cisneros
Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
2. Dr. Francisco José Gutiérrez Mendieta
Jefe del Departamento de Hidrobiología, DCBS.
3. Dr. Raúl Enrique Molina Salazar
Jefe del Departamento de Economía, DCSH.
4. Dr. Jesús Álvarez Calderón
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
5. Dra. Margarita Elizabeth Gallegos Martínez
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Hidrobiología, DCBS.
6. Mtra. Regina Leal Güemez
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Economía, DCSH.
7. Sr. Iván Oropeza Pérez
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Química, DCBI.
8. Srita. Frida Rubí Maldonado Rivera
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS.

9. Srita. Georgina Vega Ortega
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Filosofía, DCSH.

ASESORES:

1. Dr. José Antonio de los Reyes Heredia
Miembro del Personal Académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
2. Dra. Concepción Keiko Shirai Matsumoto
Miembro del Personal Académico del Departamento de Biotecnología, DCBS.
3. Dr. Pedro Solís Pérez
Miembro del Personal Académico del Departamento de Economía, DCSH.
4. Lic. Gustavo López Laredo
Representante Propietario de los Trabajadores Administrativos de la Unidad Iztapalapa.
5. Lic. Julio de Lara Issasi
Coordinador de Sistemas Escolares de la Unidad Iztapalapa.

La fecha para la entrega del dictamen es el 28 de abril de 2006.

ACUERDO 261.6

Se **integró** la **Comisión** encargada de **armonizar los programas divisionales de tutorías** y de **diseñar las políticas operativas** para su desarrollo en la Unidad Iztapalapa.

MIEMBROS:

1. Dra. Norma Pilar Castellanos Abrego
Jefa del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI.
2. Dr. Gregorio Jorge Gómez Hernández
Jefe del Departamento de Biotecnología, DCBS.
3. Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olguín
Jefe del Departamento de Sociología, DCSH.
4. Dr. Humberto Vázquez Torres
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Física, DCBI.

5. Dra. María Concepción Gutiérrez Ruiz
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS.
6. Dra. María del Rocío Rosales Ortega
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Sociología, DCSH.
7. Sr. Iván Oropeza Pérez
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Química, DCBI.
8. Srita. Karina Olvera Olvera
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Biología, DCBS.
9. Sr. Eduardo Alberto Herrera Arvea
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Economía, DCSH.

ASESORES:

1. Dr. José Gilberto Córdoba Herrera
Coordinador Divisional de Docencia y Atención a Alumnos, DCBI.
2. M. en C. Gerardo Ramírez Romero
Coordinador Divisional de Docencia y Atención a Alumnos, DCBS.
3. M. en M. Guillermo Zambrana Castañeda
Coordinador Divisional de Docencia y Atención a Alumnos, DCSH.
4. Mtra. Alma Patricia Aduna Mondragón
Miembro del Personal Académico del Departamento de Economía, DCSH.

La fecha para la entrega del dictamen es el 28 de abril de 2006.

ACUERDO 261.7

Se **integró** la **Comisión** encargada de **diseñar y proponer un programa** permanente de enseñanza de **lenguas extranjeras** que satisfaga los requerimientos de las Licenciaturas y Posgrados de la Unidad Iztapalapa.

MIEMBROS:

1. Dr. Juan Méndez Vivar
Jefe del Departamento de Química, DCBI.

2. Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando
Jefe del Departamento de Biología, DCBS.
3. Dr. Luis Felipe Segura Martínez
Jefe del Departamento de Filosofía, DCSH.
4. Dr. Carlos Ibarra Valdez
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas, DCBI.
5. Dr. Abraham Kobelkowsky Díaz
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Biología, DCBS.
6. Mtra. Martha Ortega Soto
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Filosofía, DCSH.
7. Srita. Magali Ugalde Alcántara
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
8. Srita. Miriam Julieta Salamanca Sánchez
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Hidrobiología, DCBS.
9. Sr. Sergio Alberto Dávila Roque
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Antropología, DCSH.

ASESORES:

1. Lic. María Teresa Flores Revilla
Coordinadora de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de la Unidad Iztapalapa.
2. Dra. Margaret Lee Meno Zoreda
Miembro del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Dr. Javier Vivaldo Lima
Miembro del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

4. Mtra. Rosella Bergamaschi Iandollo
Miembro del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Dr. Dietrich Rall
Universidad Nacional Autónoma de México

La fecha para la entrega del dictamen es el 28 de abril de 2006.

NOTA 261.1

Se **recibió la información** presentada por el Dr. José Lema Labadie, Rector de la Unidad, sobre la **formación de comisiones**, en atención al Acuerdo 256.4 del Consejo Académico.

NOTA 261.2

El Consejo Académico **recibió los informes de las actividades desarrolladas por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades**, durante el periodo comprendido entre **diciembre de 2004 y mayo 2005**.

MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO

RÚBRICA